

CIRCULAR AYUDAS DE COMEDOR CURSO 2022-2023

Lorca 21 de marzo de 2022

Queridas familias:

La Consejería de Educación, aprobó la Orden de 1 febrero de 2021 por la que se convocan ayudas asistenciales de comedor escolar para el alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos que dispongan de este servicio complementario durante el curso 2022-2023.

1. Beneficiarios: Padres, madres o representantes legales de:

-Alumnos de segundo ciclo de infantil

- Alumnos de educación primaria.

2. Cuantía

El resultado de multiplicar el precio diario del servicio de comedor en el centro correspondiente por el número de días de prestación durante el periodo ordinario de funcionamiento de dicho servicio (de septiembre de 2021 hasta junio de 2022)

3. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días a partir del día siguiente de la publicación (21 de marzo)

Plazo: Desde el lunes 21 de marzo al viernes 8 de abril de 2022

4. Umbral renta ayuda comedor escolar

UMBRAL RENTA AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR 2022-2023		
IPREM 2021 6.778,80 €	Nº MIEMBROS UF	Importe máximo no superable UF (euros)
TRAMO 1	1	6.778,80
	2	7.592,26
	3	8.405,72
	4	9.219,18
	5	10.032,64
	6	10.846,10
TRAMO 2	7	11.862,92
	8	12.879,74
	9	13.896,56
	10	14.913,38
TRAMO 1 (hasta 6 miembrosUF)	INCREMENTO POR CADA MIEMBRO MÁS (hasta 6 miembros) 12% DEL IPREM	813,46
TRAMO 2 (a partir 7 miembros UF)	INCREMENTO POR CADA MIEMBRO MÁS (a partir de 7 miembros)15% DEL IPREM	1.016,82

5. Presentación y tramitación de solicitudes

Las solicitudes de ayuda de comedor deberán cumplimentarse mediante un formulario accesible por internet en la dirección <http://sede.carm.es>, código de procedimiento 0935

Para todas aquellas personas que no dispongan de DNI electrónico o certificado digital, deben acudir a las oficinas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre. (Oficinas de Informa joven, Agencia Tributaria, Ayuntamiento...)

Estamos a vuestra disposición para cualquier asunto relacionado con la educación de vuestros hijos.

Un cordial saludo

El Equipo Directivo.